



## **RESUMEN DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO DE TRABAJO DE LA MESA DELEGADA DEL MAGRAMA EN AEMET EL DÍA 27 DE ENERO DE 2015.**

ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

### **-SOLICITUD DE OEP 2015 EN AEMET**

La Dirección de Administración de AEMET nos trasmite a las Organizaciones Sindicales presentes en la reunión la Planificación de los Recursos Humanos para el presente ejercicio, comenzando por la siguiente problemática:

- Fuga del personal perteneciente a los Cuerpos Generales de AEMET.
- Necesidades de personal perteneciente a los Cuerpos de Meteorología.
- Solicitud a Función Pública de necesidades en la Gestión de Recursos Humanos.

Nos comunican que se ha mandado una memoria de la necesidad de Recursos Humanos al MAGRAMA y este lo remitirá con su visto bueno a Función Pública, con el fin, de incluir esas necesidades en la próxima Oferta de Empleo Público.

Esa memoria incluye lo siguiente:

#### **Personal de nuevo ingreso:**

##### **Cuerpos Generales:**

- 2 Plazas del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. (A-1)
- 1 ó más Plazas de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos. (A-1)
- 1 ó más Plazas del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado. (A-1).

Estas plazas no ocupan puestos de la Relación de Puestos de Trabajo de AEMET, pues, se crean con el Código AA (a amortizar) es decir, se amortizan una vez la plaza se quede vacante.

##### **Cuerpos de Meteorología:**

- 5 plazas del Cuerpo Superior de Meteorólogos del Estado. (A-1)
- 7 plazas del Cuerpo Diplomados en Meteorología del Estado (A-2)
- 13 plazas del Cuerpo de Observadores de Meteorología. (C-1)

Hay que destacar en este apartado, que es una petición ambiciosa basada en el art. 21. L de la Ley de Presupuestos Generales del Estado, el cual permite de manera excepcional una tasa de reposición del 50% en aquellos cuerpos en los que tengan influencia sobre la Seguridad Aérea y Marítima, desmarcándose así, de la tasa de reposición del 10% general.



**Si te quitan lo público  
te va a costar caro**

**es público,  
es tuyo  
Sálvalo**  
#espúblicoSálvalo



### **Promoción Interna**

Por otro lado, se pretende para el 2015 ofertar una **Promoción Interna**, permitiendo una carrera administrativa al personal de AEMET, siendo esta:

- 20 plazas de acceso al grupo A-2, en la que podrán promocionar desde el grupo C-1
- 8 plazas de acceso al grupo A-1, en la que podrán promocionar desde el grupo A-2

De todo lo dicho, conviene recordar que es una propuesta de la Dirección de Administración de AEMET a Función Pública para incluirla en la OEP de 2015, por lo que la información dada, no indica que esta se materialice en su totalidad y literalidad aquí expuesta.

### **Bolsa de Funcionarios Interinos**

La bolsa de Funcionarios Interinos del grupo C-1 autorizada en AEMET finaliza en el presente ejercicio, con lo que, se va a solicitar a Función Pública la autorización para la constitución de una nueva bolsa de Funcionarios Interinos con vigencia para los años 2016 y 2017, además se va a promover la creación de una bolsa de funcionarios interinos del Grupo A-2.

Desde CCOO reconocemos el gran esfuerzo que por parte de la Dirección de Administración de AEMET está realizando para resolver el grave problema en la escasez de Recursos Humanos que viene sufriendo la Agencia, pero manifestamos, que aún así, es insuficiente a todas luces para la resolución del grave problema que padecemos y que se verá agravado conforme transcurran los años si no se afronta el problema con el coraje que este requiere.

Madrid, 27 de enero de 2015  
CCOO en Aemet



**Si te quitan lo público  
te va a costar caro**

**es público,  
es tuyo  
Sálvalo**  
#es públicoSálvalo